

Gesto por la Paz

NOTA DE PRENSA :Acto contra la violencia de persecución: *Si te amenazan, nos agreden Elkarrekin askatasunaren alde.*

Vitoria-Gasteiz, 14 de noviembre, 13'00 h., Plza. de la Virgen Blanca

Gesto por la Paz convoca por segunda vez este año, un **acto público contra la violencia de persecución**. Una vez más, Gesto por la Paz quiere denunciar la anormal e injusta situación que vivimos todos aquí, estemos o no amenazados de muerte. Creemos que es necesario denunciar públicamente que miles de personas sufren una libertad muy deteriorada al estar estrechamente vigilada, vigilancia de la que no pueden desprenderse, si no quieren poner en riesgo su propia vida.

Desde Gesto por la Paz invitamos a toda la ciudadanía a rebelarse contra esta violencia de persecución y reclamar la libertad que nos hace falta a todos como parte de esta sociedad. No podemos mirar para otro lado. Las amenazas de ETA contra cualquier ciudadano, no sólo pretenden coaccionar a esa persona y atemorizar a todo su entorno, sino que buscan callar su voz, aplacar su actividad o su trabajo y destruir lo que representa en esta sociedad. No hay excusa porque no pertenezcan a "nuestro colectivo" porque ante semejante ataque, el colectivo amenazado y atacado es la sociedad entera.

El sábado, 14 de noviembre, invitamos a toda la ciudadanía a escenificar un acto de rebeldía frente a la propuesta de terror y tiranía que nos presenta ETA y le exigiremos que nos deje vivir en paz, que abandone la pretensión de someter a la sociedad vasca y que asuma que esta sociedad mayoritariamente rechaza sus métodos y le exige que desaparezca.

El acto principal comenzará a las 13'00 h. con una concentración silenciosa de 15 minutos que terminará con la lectura de un comunicado en euskera y castellano. Antes de este acto, a partir de las 12'00 h., se repartirán por el centro de Vitoria miles de hojas con un extracto de un artículo de Lourdes Oñederra publicado en el número 73 de Bake Hitzak, *Miedo al miedo*. El artículo termina con estas palabras: *¿qué hay que no hacer, qué hay que no decir, para poder quedarse a este lado, donde la vida es más o menos apacible, se puede andar tranquilamente por la calle solo o acompañado, quedar con los amigos sin avisar a nadie, elegir la película y la hora, los amantes, el tipo de concierto, el bar donde tomar la siguiente copa, coger el coche sin mirar debajo cada vez por si te han puesto una bomba? ¿Qué hay que no hacer? ¿Qué hay que no decir para tener derecho a vivir?*

Algunos conocidos alaveses han querido expresar su apoyo a esta iniciativa. Además de la propia Lourdes Oñederra, han apoyado el acto personas tan diversas como el juez Jaime Tapia, los profesores Vicente Carrión y Antonio Duplá, el síndico Javier Otaola, el economista Koldo Hualde, el asesor de la Oficina de Atención a Víctimas, Txema Urkijo, el analista Jose Luis Zubizarreta, el ex alcalde de Vitoria, Jose Angel Cuerda o el ex diputado de Alava, Ramón Rabanera.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
12 de noviembre de 2009

